

ADGD347PO_s

Programa avanzado Agile Project Management

Descripción: Acción formativa online 100% subvencionada dirigida a personas ocupadas del sector Metal.

Este curso ofrece introducción breve al concepto de «proyecto», aborda la metodología de gestión de proyectos descrita en el estándar PMBOK® Guide y termina explicando el funcionamiento de Scrum®, un marco de trabajo con un enfoque ágil para la gestión de proyectos complejos.

- 100% Subvencionado y homologado por el SEPE
- Íntegramente online.
- Diploma de acreditación.
- Sin requisitos formativos.

Dirigido a:

Prioritariamente PERSONAS OCUPADAS en el sector Metal.
Personas trabajadoras en situación de ERTE.
AUTÓNOMOS de cualquier sector.

*Y a Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, Empresas de inserción, Cofradías de pescadores, Centros especiales de Empleo pueden participar aunque no sean del sector Metal.

Nº de horas:

90 horas

Objetivos:

Liderar un proyecto en su planificación, costes, gestión de riesgo, calidad y recursos, utilizando la metodología de desarrollo de proyectos ágiles Scrum, para acometer proyectos complejos de una forma dinámica, optimizando las acciones en tiempo y coste y logrando los objetivos marcados.

Contenido ADGD347PO_s

Programa avanzado Agile Project Management

Unidad didáctica 1. Introducción a la gestión de proyectos.

- 1.1. ¿Qué es un proyecto?
- 1.2. Características del proyecto.
- 1.3. Tipos de proyectos.
- 1.4. Objetivos de un proyecto.

Unidad didáctica 2. Project Management.

- 2.1. Metodología y esquema de conocimiento.
- 2.2. Alcance y planificación del proyecto.
- 2.3. Costes. Control del proyecto.
- 2.4. Gestión del riesgo y de la calidad del proyecto.
- 2.5. Gestión de los Stakeholders y de la comunicación del proyecto.
- 2.6. Gestión de los Recursos Humanos.
- 2.7. Gestión del aprovisionamiento, integración y cierre.

Unidad didáctica 3. Agile Project Management.

- 3.1. Scrum®: Fundamentos y elementos.
- 3.2. El ciclo de desarrollo ágil.
- 3.3. Responsabilidades del proyecto.
- 3.4. Procesos de control y medición.

Más Información:

Para inscribirte [deberás enviar un mail a info@itemformacion.com](mailto:info@itemformacion.com) con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI por ambas caras
 - Cabecera de nómina o recibo de autónomo del mes anterior.
 - Ficha de inscripción cumplimentada y firmada en color azul.
- Descargala en: <https://www.itemformacion.com/docs/anexo.pdf>

La acción formativa corresponde a la convocatoria de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigido prioritariamente a las personas ocupadas. Regulada por Resolución de 11 de mayo de 2018 de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Los fines de formación para el empleo son:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Proporcionar los conocimientos y prácticas adecuados a las necesidades de empresas y personas.
- Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.
- Mejorar la empleabilidad de las personas.
- Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores sean objeto de acreditación.

Los recursos para financiar esta formación proceden de la cuota de formación profesional que recauda la Seguridad Social y de las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), por lo que ni el participante, ni la empresa ha de abonar importe alguno.